



CERTIFICADO N° 675

CERTIFICO: Que, a solicitud de la **BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A.**, se ha inscrito en el Registro de Productos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley N° 19.220, bajo el N° 507 de fecha 22 de noviembre de 2018 lo siguiente:

1. CATEGORÍA DEL PRODUCTO A INSCRIBIR

Facturas de Compraventa de Productos y/o Prestación de Servicios afines, celebrados con Trading de Gas SpA. como comprador del bien o servicio, en adelante **“Facturas Trading de Gas”**

2. IDENTIFICACIÓN DEL COMPRADOR DEL BIEN O SERVICIO

- 2.1 Nombre o razón social: Trading de Gas SpA.
- 2.2 Nombre de fantasía: No tiene
- 2.3 Rol Único Tributario: 76.466.551-1
- 2.4 Representante Legal: Luis Felipe Silva Labbé
- 2.5 Domicilio Social: Antonia López de Bello 114, oficina 304, Recoleta, Santiago de Chile.
- 2.6 Descripción de Actividad Comercial y Negocios: Compra, venta, intermediación, almacenamiento, transporte y distribución a nivel local e internacional de gas en todas sus formas, importado por vía marítima o terrestre.
- 2.7 Número de inscripción en el Registro de Valores: Entidad no inscrita en el registro de valores.

3. TIPO O CLASE DE GARANTÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA

Facturas sin garantía.

4. TIPO DE FACTURA ACEPTADA A NEGOCIACIÓN

Se admitirán a cotización y podrán ser negociadas en la Bolsa, de conformidad al presente, las facturas físicas y electrónicas que cumplan con la reglamentación bursátil.



5. MERCADO AL QUE ESTÁ DIRIGIDO EL PRODUCTO

Las Facturas correspondientes al presente, sólo pueden ser adquiridas por Inversionistas Calificados conforme éstos se definen en la Norma de Carácter General N° 216, dictada por la Comisión para el Mercado Financiero.

6. OTRA INFORMACIÓN

No existe información adicional a la señalada en los puntos anteriores.

La información contenida en esta inscripción es de exclusiva responsabilidad de la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A. que solicitó el registro.

SANTIAGO, 22 de noviembre de 2018.

GERARDO BRAVO RIQUELME
SECRETARIO GENERAL

ARG / NNA

